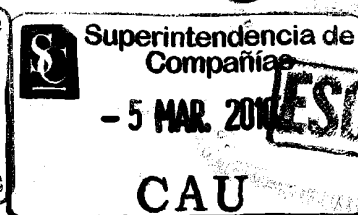
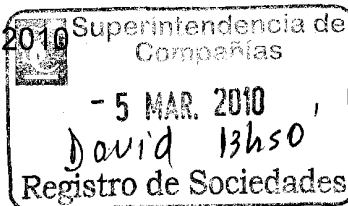


Barrera, Andrade-Cevallos Abogados

8319

Quito, 3 de Marzo de 2010



09 MAR 2010

ESTAMPAR

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

* Ingresado al sistema renuncia
* Esta cia esta Liquidada de Pleno Derecho y se ha
nombreado Liquidador, q' sin embargo inscribe su nombramiento

Yo, Heinz Breitenmoser Koller, por mis propios derechos, ciudadano de nacionalidad Suiza, ante Usted atentamente comparezco y digo:

9/03/2010

1. El 11 de noviembre del 2004 fui designado Presidente de la compañía UNION TEXTIL UNITEX C.A..

Hablado con Dr. Montero (Gledys).

2. Mientras ejercí el cargo de Presidente, estuvo de Gerente General el señor Karl Ramsauer K, Gerente General y quien ejercía la representación legal de UNION TEXTIL UNITEX C.A. Jamás fue encargada a mi persona ninguna función ni administrativa, ni menos la representación legal. Jamás tuve participación administrativa alguna de UNION TETIL UNITEX C.A. Mi aceptación al cargo de Presidente, fue honoraria (sin remuneración) y por consideraciones personales de amistad al entonces Gerente General que es de mi misma nacionalidad y lugar: Suiza.

3. Con fecha **18 de abril del 2006**, presenté mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente; mientras el señor Gerente General, Kart Ramsauer, era el representante legal en UNION TEXTIL UNITEX C.A.

4. Con fecha **19 de abril del 2006**, el señor Gerente General de UNION TEXTIL UNITEX C.A., acusó recibo de la carta de fecha **18 de abril del 2006** en la cual puso en conocimiento de UNION TEXTIL UNITEX C.A., mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la empresa En vista de que mi renuncia debía conocerla la junta general de accionistas, advertí, y cité Art. 269 de la Ley de Compañías como norma aplicable, en caso de que la Junta General no la conozca.

5. El **20 de abril del 2006**, a las **18h00** se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía UNION TEXTIL UNITEX C.A., en la que se encuentra presente el accionista único de la compañía, **INMOBILIARIA PAPAGAYO INGAYOCOM S.A.**, legalmente representada por su gerente general señor Karl Ramsauer K., compañía propietaria del 100% de acciones ordinarias y nominativas de UNION TEXTIL UNITEX C.A. En dicha Junta General de Accionistas, cuya copia me hizo llegar el señor Gerente General de **INMOBILIARIA PAPAGAYO INGAYOCOM**

S.A Se conoce y acepta la renuncia presentada por el señor Presidente Heinz Breitenmoser Koller. (Acompaño copia).

Señor Superintendente, la función de Presidente de una empresa no es eterna. En mi caso, la función de Presidente terminó cuando presenté mi renuncia y la misma fue aceptada por la Junta General de Accionistas de UNION TEXTIL UNITEX C.A. No puedo ser responsable de actos y contratos celebrados por la compañía cuando yo dejé de ser administrador.

La Ley de Compañías del Ecuador, su Reglamento y las Doctrinas que ha expedido la Superintendencia de Compañías, no exigen, en ningún lugar, que el Administrador Subrogante, inscriba ni su nombramiento, ni su renuncia. Incluso, en el caso del funcionario que ostenta la representación legal, la inscripción de su renuncia no es obligatoria. Usualmente el nuevo representante al inscribir su nombramiento reemplaza al anterior. No existe norma alguna sobre este particular.

La Ley de Compañías establece que el representante legal seguirá en funciones hasta ser legalmente remplazado. Incluso, en el evento de que exista una renuncia por parte del Administrador único, éste no tiene la responsabilidad de inscribir su renuncia, si han pasado más de 30 días de que su renuncia fue conocida por el órgano que lo eligió (Art. 269 LC).

Las anteriores disposiciones legales son claras y no admiten duda alguna. En mi caso, la renuncia al cargo de Presidente de UNION TEXTIL UNITEX C.A. fue presentada ante el Gerente General representante legal de la empresa de ese entonces y fue posteriormente conocida por la junta general de accionistas y aceptada. Legalmente me desvinculé de la empresa para todos los efectos legales el 20 de abril de 2006.

6. La compañía UNION TEXTIL UNITEX C.A, después de haber aceptado mi renuncia, y meses después, designó como nuevo Gerente General al señor Oswaldo Patricio Trujillo Santillán, quien reemplazó al anterior Gerente General Karl Ramsauer, en la representación legal de UNION TEXTIL UNITEX C.A. . Al mencionado señor, no le conozco y no he tenido relación alguna ni con él ni con la compañía, a partir de mi separación. (Desconozco quienes son sus accionistas, a partir de mi separación el 20 de abril de 2006)

7. Lo extraño, por decir lo menos, es que dicho señor, **Oswaldo Patricio Trujillo Santillán**, Gerente General y representante legal, de la compañía, **Inscribe su renuncia** sin que la junta general que conoció, supuestamente su renuncia, designe reemplazo. Téngase presente, que la compañía UNITEX C.A., ya había aceptado mi renuncia a la función de PRSIDENTE y el hecho de aceptar la renuncia del Gerente General, implicaba dejar en acefalía a la empresa. Se concluye, que con premeditación y dolo, el señor **Oswaldo Patricio Trujillo Santillán** único representante legal, inscribe su renuncia y notifica a la Superintendencia de Compañías. Al efecto, aparenta que yo no

Barrera, Andrade-Cevallos & Abogados

he renunciado para posibilitar se separación e irresponsabilidad. Es este acto el que origina que la Superintendencia de Compañías deje en su sistema como representante legal a quién no tenía ya ese cargo. Error que hasta hoy persiste.

Con el adjunto, señor Superintendente, demuestro que el 20 de abril del 2006 dejé de ser Administrador, Presidente de la compañía UNION TEXTIL UNITEK C.A. En esa época, el representante legal era el señor Karl Ramsauer. Posteriormente, éste fue reemplazado por el señor Oswaldo Patricio Trujillo Santillán. La empresa no ha designado otros administradores a partir de dicha fecha.

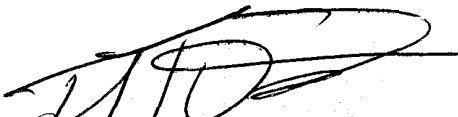
8. Adjunto certificado actualizado conferido por el Registrador Mercantil en el que consta la inscripción de mi renuncia presentada y aceptada por la Junta General de Accionistas de UNION TEXTIL UNITEK C.A. Debo indicar, señor Superintendente que la inscripción en el Registro Mercantil no constituye la fecha en que dejé de ser Administrador de la empresa. Como dejo anotado, la fecha es el 20 de abril del 2006, fecha en que mi renuncia fue aceptada por el órgano designante, la junta general de accionistas de UNION TEXTIL UNITEK C.A. Debo aclarar que en esa época estaba en funciones el Gerente General, representante legal. Es la empresa la obligada a nombrar reemplazo e inscribir lo nombramientos, no las personas naturales que ejercimos una función y luego renunciamos. Mas aún, cuando no existe norma legal alguna que obligue a inscribir las renunciaciones.

Solicito a Usted que se **elimine** de los Registros de la Superintendencia de Compañías, la información equivocada de que soy representante legal de UNION TEXTIL UNITEK C.A. ya que dicha información equivocada me está ocasionando graves perjuicios.

Solicito investigar la actuación del último representante legal de la compañía, Oswaldo Patricio Trujillo Santillán.

Recibiré notificaciones que me correspondan en el Casillero Judicial No. 494.

A ruego del peticionario y como su abogado.



Dr. Miguel Andrade Cevallos
Mat. 2.333 C.A.P.

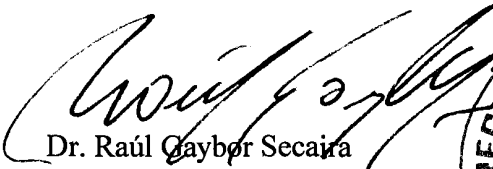
Número de Recibo

512103



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

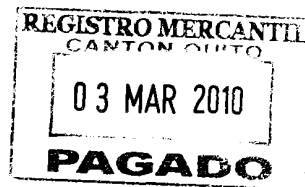
Que bajo No. 824 del Registro de Nombramientos de veintiséis de enero del dos mil cinco, a fs 373, Tomo 136, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "UNION TEXTIL UNITEX C.A.", otorgado a favor del Señor **HEINZ BREITENMOSER KOLLER**, por el período de CINCO AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.- Al margen de dicha inscripción consta una nota, la misma que textualmente dice: "**Mediante Documento** sin fecha el Sr. Heinz Breitenmoser Koller solicita se margine su renuncia al cargo de PRESIDENTE de la Compañía "UNIÓN TEXTIL UNITEX C.A.", la que fue recibida el 18 de 04 del 2006.- Quito, a 7 de agosto del 2008.- EL REGISTRADOR".- Con posterioridad a este NOMBRAMIENTO NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "UNIÓN TEXTIL UNITEX C.A.".- Quito, a tres de marzo del dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



pz.-

5121.03



Quito, 3 de Marzo de 2010

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
Presente.-

Por medio de la presente solicito a Usted, se emita un certificado en el que conste la inscripción de la renuncia presentada por el señor Heinz Breitenmoser Koller al cargo de Presidente de la compañía UNION TEXTIL UNITEX C.A. Presentada el 18 de Abril del 2006, aceptada por la Junta General de Accionistas de UNION TEXTIL UNITEX C.A. EL 20 DE Abril del 2006 e inscrita con fecha 7 de agosto del 2008 al margen de la inscripción No. 824 del Registro de Nombramientos, Tomo 136 de 26 de enero del 2005.

Atentamente,



Dr. Miguel Andrade Cevallos.
Mat. 2.333 C.A.P.

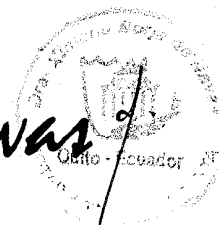


NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA



No. 434

P R O T O C O L I Z A C I O N

DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNION
TEXTIL UNITEX COMPAÑIA ANONIMA.

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito a, 21 de Octubre del 2008.

Dí 3 copias

RRPO

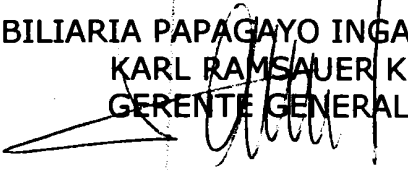
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNION TEXTIL UNITEX C.A.**

En la ciudad de Quito, a 20 de abril de 2006 a las 18h00, en las instalaciones de UNION TEXTIL UNITEX C.A., ubicada en la calle Panamericana Sur, Kilómetro once y medio, sector El Conde, barrio El Blanqueado, línea férrea S43-09, y Minerva, de esta ciudad de Quito, se encuentra presente el accionista único la compañía **INMOBILIARIA PAPAGAYO INGAYOCOM S. A.** legalmente representada por su Gerente General Señor Karl Ramsauer K. compañía propietaria del 100% de acciones ordinarias y nominativas de **UNION TEXTIL UNITEX S.A.** El accionista único, por unanimidad resuelve constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y unánimemente resuelve tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente señor Heinz Breitenmoser Koller.

Se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el único punto del orden, esto es, que el señor Heinz Breitenmoser Koller ha presentado su renuncia irrevocable a las funciones de Presidente de UNION TEXTIL UNITEX C.A., con fecha 18 de abril 2006. La Junta General acepta la renuncia del Presidente, agradeciéndole por los servicios prestados a la compañía. Sin otro asunto que tratar, la Junta General de Accionistas de UNION TEXTIL UNITEX C.A., se concede un receso para la redacción del Acta, hecha se reinstala a las 19H00 y se aprueba por unanimidad, por la totalidad de los accionistas que constituyen el 100% del capital social de UNION TEXTIL UNITEX C.A., que en este caso, es la compañía INMOBILIARIA PAPAGAYO INGAYOCOM S. A, representada por el Sr. Karl Ramsauer K., quien actúa como único interviniente.

INMOBILIARIA PAPAGAYO INGAYOCOM S.A.
KARL RAMSAUER K
GERENTE GENERAL





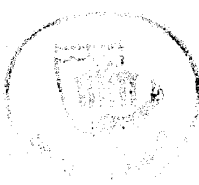
NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA

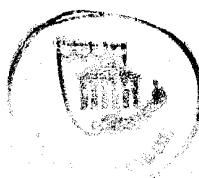
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Miguel Andrade Cevallos, abogado con matrícula profesional número dos mil trescientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Trigésima Sexta de este Cantón, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Unión Textil Unitex Compañía Anónima, que antecede.- Quito, a veinte y uno (21) de Octubre del año dos mil ocho.



Ximena Borja de Navas
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

3era

Es fiel y COPIA CERTIFICADA, de los documentos protocolizados ante mi DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero debidamente firmada y sellada en Quito a, veinte y uno (21) de Octubre del dos mil ocho. ✓



Ximena Borja de Navas
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

